

ACTA DE INICIO**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO****Número de Contrato: FNT OT-FNT-144-2016 Número de Proyecto: PFPT-32-2016****Objeto:**

Elaborar los contenidos, diseñar y diagramar las Guías para cuatro (4) NTS de Turismo de Aventura y una (1) de Turismo Sostenible, que orienten al prestador de servicios turísticos en la implementación de las NTS que aplique en sus empresas.

ALCANCE AL OBJETO. En desarrollo del presente contrato, **EL CONTRATISTA** debe elaborar los contenidos, diseñar y diagramar las Guías para cuatro (4) NTS de Turismo de Aventura y una (1) de Turismo Sostenible, que orienten al prestador de servicios turísticos en la implementación de las NTS que aplique en sus empresas, de acuerdo con las siguientes actividades:

- a) Coordinar reunión inicial con el proponente MinCIT, el contratista Cosmoguías y la supervisión a cargo de FONTUR.
- b) Elaborar de acuerdo con los requerimientos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los contenidos de las Guías para la implementación de las Normas Técnicas Sectoriales para Prestadores de Servicios Turísticos de acuerdo con los requisitos de cada una de las normas mencionadas a continuación:

	NORMA
NTS-AV014	Requisitos para la operación de actividades de Cabalgata en turismo de aventura.
NTS-AV015	Requisitos para la operación de actividades de Canyoning en turismo de aventura
NTS-GT011	Norma de competencia laboral. Conducción de Grupos en Recorridos de Cabalgata

NTS-GT013	Norma de competencia laboral. Conducción de Grupos en Recorridos de la actividad de Canyoning
NTS-TS006-1	Sistema de gestión para la sostenibilidad. Organizadores profesionales de congresos, ferias y convenciones.

- c) Diseñar y diagramar las Guías correspondientes a cada una de las normas anteriormente listadas.
- d) Realizar correcciones pertinentes a la propuesta de diseño, según indicaciones del supervisor del contrato y del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, para que se pueda continuar con la respectiva producción.
- e) Las guías deberán contener:
- f) Portada gráfica con el título de cada actividad según la norma, para cada una de las guías.
- g) Contenido de la guía detallando de manera clara y práctica, el cómo implementar cada requisito incluyendo gráficas ilustrativas cuando aplique.
- h) Tener en cuenta que a las guías se les debe aplicar el código ISSN.
- i) Realizar una reunión de cierre, de ser necesario, para la revisión y aprobación de las guías, con el proponente MinCIT, el contratista Cosmoguías y la supervisión FONTUR
- j) El contratista deberá entregar un informe al finalizar las actividades objeto de este contrato con las evidencias y soportes respectivos.

Productos entregables:

- a) CDS o memorias USB, que contengan las 5 guías de las Normas Técnicas Sectoriales (NTS) mencionadas, en versión PDF y originales del diseño.

Supervisor: PAULA ANDREA GÓMEZ RIVERA. Profesional de competitividad – FONTUR**Contratista:** GUÍAS TURÍSTICAS COSMOS LIMITADA - COSMOGUÍAS LTDA**Representante Legal:** FRANCISCO ANTONIO OMAR BECHARA BARUQUE**Fecha de inicio:** 12 de Septiembre de 2016

Fecha de Vencimiento: 12 de Enero de 2017
Duración: Cuatro (04) Meses a partir de la suscripción del acta de inicio
Valor: TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE \$ 31'500,000
Fecha de Aprobación Pólizas: No requiere

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A los doce (12) días del mes de Septiembre de 2016, PAULA ANDREA GÓMEZ RIVERA, Profesional de Competitividad, en su calidad de Supervisora y FRANCISCO ANTONIO OMAR BECHARA BARUQUE, Representante Legal del contratista GUÍAS TURÍSTICAS COSMOS LIMITADA - COSMOGUÍAS LTDA, acordaron iniciar el contrato anteriormente citado.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los doce (12) días del mes de Septiembre de 2016.

PAULA ANDREA GÓMEZ RIVERA / FRANCISCO ANTONIO OMAR BECHARA BARUQUE

Firma: Paula Gomez

Supervisor

Firma:  cc 17072697 de B.

Contratista

